

INFORME DEL GERENTE

Flavio Alfaro, 5 de febrero de 2017

A los Señores Miembros

De la Junta General de Accionistas

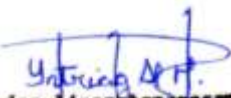
YARA FUTURO AGRÍCOLA S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Yara Futuro Agrícola S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, cumpliendo con las disposiciones del estatuto social, de la Ley de Compañías y la resolución No. 13.RO-44 de 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías.

- a. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, estos no se han logrado realizar, la administración está evaluando nuevas formas de financiamiento para poner en marcha la industria, situación que desmejoró por el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016.
- b. La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- c. En el ámbito administrativo y laboral debo indicar que al momento están 2 personas laborando en relación de dependencia.
- d. Para el presente ejercicio económico 2016, se ha cumplido con las obligaciones al SRI en cero debido a que la empresa no tuvo movimiento económico que genere ingresos.
- e. En este año la Compañía ha sido objeto de auditoria externa por haber tenido USD 500 000.00 en sus activos totales.

Atentamente,

Yara


~~Ing. Flavio Alfaro~~ Alcívar

GERENTE GENERAL